

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de trabajo de AUXILIAR DE TURISMO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-6576 de 17 de Agosto de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 15:00 horas del día 30 de agosto de 2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 28 de Agosto de 2023
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Don José Espino Moreno



ANEXO I

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/14489		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR DE TURISMO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CATORCE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CATORCE

REQUISITOS DE LA OFERTA

GRADUADO/A EN E.S.O O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES.
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN
AL VISITANTE O EQUIVALENTE.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO.

FECHA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
*****914Y	GONZALEZ SANTOS PIEDAD	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****226Y	FERNANDEZ MORAN MARIA BEATRIZ	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****582Q	ALVAREZ RAMIREZ LIDIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****715Z	GARRIDO BARRAGAN GUILLERMA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****482R	ALCANTARA PEREZ DIEGO	6,8 Puntos (1º Reserva Provisional)
*****234R	VARGAS MONTAÑES RAMÓN	9 Puntos (1º Seleccionado Provisional)
*****616B	GUILLEN GALLARDO ANA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****799E	CIDONCHA CACERES RAQUEL	EXCLUIDO/A (1)
*****596E	MENA CABEZAS MARIA JULIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****800F	ENAMORADO CRESPO MARIANA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****306B	VILLAR VILLAR MARIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****353F	CACERES LOZANO SARA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****167C	DIAZ GOMEZ BEATRIZ	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****392Q	ARGUELLO ZAMBRANO ROSA	5 Puntos (2ª Reserva Provisional)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (1): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.